



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAMBROCA

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 7 de agosto de 2014, se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de una plaza de agente de la Policía Local del municipio de Nambroca a proveer mediante el sistema de concurso de movilidad, del tenor literal siguiente:

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria convocada por este Ayuntamiento para la cobertura de plaza de Policía Local por el sistema de concurso de movilidad, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, del 3 y 20 de junio de 2014.

Vistas las solicitudes presentadas no existe la necesidad de subsanación ya que están completas.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en resolución de Alcaldía de fecha 16 de mayo de 2014, y en virtud de los artículos 88 y siguientes del Decreto 110 de 2006, de 17 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha y del artículo 21.1.g) de la ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

Resuelvo

Primero. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de aspirantes admitidos:

- Camacho Rodríguez, Jose Antonio. D.N.I. número 4179359 Y.

- Villarrubia Rojas, Evelio. D.N.I. número 03893667 C.

Relación de aspirantes excluidos: Ninguno.

Segundo. La composición del Tribunal calificador de las pruebas es la siguiente:

- Presidente: Don Jorge Martínez Gómez, funcionario del Ayuntamiento de Nambroca.

- Suplente: Don Miguel Ángel Sánchez Robledo, funcionario del Ayuntamiento de Torrijos.

- Vocal: Don David González Soto, funcionario del Ayuntamiento de Illescas.

- Suplente: Don Oscar Gómez Valdominos, funcionario del Ayuntamiento de Illescas.

- Vocal: Don Raúl Mesa Serrano, funcionario del Ayuntamiento de Carranque.

- Suplente: Don Francisco González Rodríguez, funcionario del Ayuntamiento de Illescas.

- Vocal: Don Luciano García Rojo, funcionario del Ayuntamiento de Torrijos.

- Suplente: Doña Elena Alfaro Garrido, funcionaria del Ayuntamiento de Illescas.

- Vocal: Doña Jose Luis Villarta Rivas, Jefe de Servicio de Protección Ciudadana de la Delegación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Toledo.

- Suplente: Don Carlos Iglesias Moreno, Jefe de Servicio de la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Toledo.

- Secretario: Don Manuel Delgado Pérez, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Ajofrín.

- Suplente: Doña Pilar Bergua Barrena, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Burguillos.

Tercero. Convocar al Tribunal de las pruebas para el día 25 de agosto de 2014, a las 10:00 horas, donde se calificarán los méritos aportados por los aspirantes y convocar al propio Tribunal y los aspirantes el día 27 de agosto de 2014, a las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Nambroca, situado en la plaza de la Constitución, número 1 para la realización de la entrevista personal.

Nambroca 7 de agosto de 2014.-La Alcaldesa, Henar González Arranz.

N.º I.-7183